



REAL CLUB NÁUTICO  
CASTELLÓN



## 63º TROFEO Regata Magdalena

Prueba Autonómica Temporada 2009- 2010

Optimist A y B, y Láser 4.7 Infantil

Federación de Vela Comunidad Valenciana

27 y 28 de Febrero de 2010

### Anuncio de Regatas

El 63º Trofeo Regata Magdalena, Prueba Autonómica Temporada 2009-2010 se celebrará en aguas de Castellón, los días 27 y 28 de Febrero de 2010, organizada por el Real Club Náutico de Castellón con la Autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.

#### 1. REGLAS

La regata se registrará por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2009 – 2012
- Las Reglas de las Clases participantes.
- Las Prescripciones de la RFEV
- La Guía Deportiva 2010
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.
- Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos el hacer uso del chaleco salvavidas, así como de radios VHF mientras se hallen a flote. La organización podrá hacer controles diarios como parte del protocolo de seguridad.
- Se aplicará el apéndice P del RRV 2009-2012

#### 2. PUBLICIDAD

El evento es de categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la ISAF.

#### 3. ELEGIBILIDAD

- Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF
- (Reglamentación 21 y prescripciones de la RFEV a esta Reglamentación).
- El 63º Trofeo Regata Magdalena es una regata abierta.
- 

#### 4. CLASES QUE PARTICIPAN

La Clase Optimist en sus dos categorías A y B, y Láser 4.7 infantil (según Guía Deportiva 2010 de la FVCV)

## 5. INSCRIPCIONES.

### Pre-inscripción:

Las Pre-Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente antes del día 25 de Febrero de 2010, haciendo constar los siguientes datos:

Nº DE VELA, NOMBRE, APELLIDOS, FECHA DE NACIMIENTO, CATEGORIA OPTIMIST A ó B, O LASER 4.7, Nº DE LICENCIA, Nº TARJETA DE CLASE Y CLUB.

La organización no admitirá pre-inscripciones que no tengan todos los datos solicitados.

Deberán remitirse a:

**Real Club Náutico de Castellón**  
(Escuela Náutica y Secciones Deportivas)  
**Escollera de Poniente s/n**  
**12100 Grao de Castellón (Castellón)**  
**Teléfono: 964 28 25 20**  
**Fax: 964 28 84 72**  
E-mail: [regatas@rcncastellon.es](mailto:regatas@rcncastellon.es)

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

### Confirmación de inscripción:

- El Registro de participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

- Cada Jefe de Equipo deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 10:30 horas del día 27 de Febrero de 2010.

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa de Deportista para el año 2010.
- Tarjeta de Clase 2010

Registro de entrenadores y lanchas de apoyo.

- Los Jefes de equipo que asistan a la regata en calidad de apoyo técnico deberán presentar:
- Licencia Federativa de entrenador para el año 2010.
- Carnet federativo de técnico en vigor.
- Título de navegación correspondiente a la embarcación de apoyo inscrita (Per, Titulin, etc)
- Seguro obligatorio en vigor (último recibo) y certificado de navegabilidad de la embarcación de apoyo.

## 6. PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Día 27 (Sábado)	09:30 horas	Apertura Oficina de Regatas
	12:00 horas	Señal Atención Pruebas
Día 28 (Domingo)	11:00 horas	Señal Atención Pruebas
	16:30 horas	Entrega de Trofeos

**El Domingo día 28 no se dará una señal de Salida después de las 15:30 horas.**

## 7. FORMATO DE COMPETICIÓN

La competición se realizará en flota para las distintas clases (Optimist A, Optimist B, Laser 4.7 Infantil)

Están programadas 6 pruebas (A estimación del Comité de Regatas y con el Vº Bº del Delegado Federativo, se podrá realizar una tercera prueba cada día.)

## 8. PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV.

Si se realizan 4 pruebas se descartara la de peor puntuación.

## 9. SELECCIÓN

Esta regata es clasificatoria para la composición del equipo Autonómico 2009-2010 de la Clase Internacional Optimist.

## 10. PREMIOS

Habrà premios para los cinco primeros clasificados en clase Optimist A y B, y tres para la clase Láser 4.7 Infantil.

## 11. RESPONSABILIDAD

Los participantes en el **63º Trofeo Regata Magdalena**, Prueba Autonómica Temporada 2009-2010 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por perdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

## 12. SEGURIDAD

12.1 Es obligatorio (por normativa interna de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana) el uso de chalecos salvavidas en todo momento, desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores , el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

12.2 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

12.3 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

### 13. ALOJAMIENTO

COSTA AZAHAR HOTELES \*\* 964 28 62 53

HOTEL PORT AZAHAR \*\* 964 28 68 20

HOTEL HERREROS \* 964 28 42 64

HOTEL BAG \*\*\* 964 28 73 73

### 12. COLABORADORES

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN  
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN  
PORT CASTELLÓ  
PATRONAT MUNICIPAL DE DEPORTES  
CONSELL VALENCIA D'ESPORTS  
ASOCIACION ESPAÑOLA DE CLUBES NAUTICOS  
CAPITANÍA MARITIMA DE CASTELLON  
SALVAMENTO MARITIMO  
AGUA DE BENASSAL  
CARREFOUR  
COCA-COLA  
CRUZ ROJA  
NÁUTICA SAIL&ACTION

**Real Club Náutico de Castellón**  
Escuela Náutica y Secciones Deportivas  
**Enero de 2010**



# Hoja de inscripción

Fecha <i>Date</i>	Clase / Modalidad <i>Class / Discipline</i>	Vela nº <i>Sail Nr.</i>
----------------------	--	----------------------------

Patrón <i>Skipper</i>	Licencia <i>Licence</i>	
Dirección <i>Address</i>	Teléfono <i>Telephone</i>	
Población <i>City</i>	Código postal <i>Post code</i>	País <i>Country</i>

Tripulante <i>Crew</i>	Licencia <i>Licence</i>

Club <i>Club</i>	Federación Territorial <i>National Authority</i>
---------------------	---

Nombre del barco <i>Name of the boat</i>
---

Publicidad. Nombres, marcas o logotipos a exhibir <i>Advertising. Names, brand name, product name or logo to display</i>
---

Alojamiento durante la regata <i>Address during the competition</i>	Teléfono <i>Telephone</i>
--	------------------------------

Firma <i>Signature</i>
---------------------------